

Expediente: 1190/23

Carátula: LAZARTE MARIA CECILIA C/ PLAN OVALO S.A DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: **MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **12/08/2024 - 05:02**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - LEON ALPEROVICH DE TUCUMAN S.A., -TESTIGOS

20288833142 - PLAN OVALO S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -REQUERIDO

27355199245 - LAZARTE, MARIA CECILIA-REQUIRENTE

27265068729 - CECILIA ANDREA CHICO

20295322552 - LEON ALPEROVICH GROUP S.A., -REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1190/23



H20101438157

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: LAZARTE MARIA CECILIA c/ PLAN OVALO S.A DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 1190/23

Concepción, 09 de agosto de 2024: I- Previo a proveer, acompañe la mediadora las actas de audiencia, convenio de confidencialidad y acta de cierre en forma, atento a que las adjuntas en fecha 08/08/2024 a hs. 19:30 contienen una firma errónea/corrupta en el archivo, y las adjuntas en fecha 08/08/2024 a hs. 19:47, no contienen la firma del Dr. Esteban Giraudo. II- Notifíquese. EP

Actuación firmada en fecha 09/08/2024

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.